



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJO REGIONAL

"Año de la Universalización de la Salud"

Tumbes, 14 de diciembre del 2020

Oficio Múltiple N° 059 - 2020/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR-COSC

Señores : Gerentes Regionales y Jefes de Oficina Regionales

Asunto : Invita a reprogramación de Sesión Extraordinaria

Ref. : Sesión Extraordinaria N° 22-2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez por encargo del Consejero Delegado hacerle conocer que, por motivos de fuerza mayor, la Sesión Extraordinaria de la referencia programada para el día 11 de diciembre del 2020, no se pudo llevar a cabo; por tanto, dicha Sesión se ha reprogramado para el día 15 de los corrientes a horas 10:00am.

En ese sentido, se le invita a participar de referida Sesión Extraordinaria, en la hora antes indicada, la misma que se estará desarrollando en las instalaciones del Consejo Regional, para tratar los siguientes puntos de agenda:

AGENDA:

1. Informe del Director de Servicio de Salud, Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Auxiliares o quien haga sus veces, y el equipo técnico respectivo de la Dirección Regional de Salud Tumbes, sobre lo siguiente:
 - a) Cuáles son las acciones que se vienen haciendo en relación a los Centros de Aislamiento Temporal (CAT).
 - b) Cuál es el estado situacional de las IOARR que viene ejecutando la Dirección Regional de Salud Tumbes.
 - c) Cuál es el estado situacional de la ejecución de la REHABILITACION de la infraestructura del centro de salud de papayal nivel I-3 del distrito de papayal provincia de Zarumilla.
2. Tratamiento del Dictamen N° 003-2020/GOB. REG. TUMBES-CR-CI, de la Comisión Ordinaria de Infraestructura "Aprobar la Priorización del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Limpieza Pública en el Distrito de Zarumilla y de la Disposición Final de los Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Zarumilla, Aguas Verdes, Matapalo y Papayal de la Provincia de Zarumilla", para su Financiamiento y Ejecución en el Marco del TUO de la Ley N° 29230.
3. Informe N° 004-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR-CFA-P-RFG, de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, sobre recomendación efectuada en atención a la solicitud de suspensión de funciones en el cargo de Gobernador Regional de Tumbes del señor Wilmer Florentino Dios Benites, solicitado por el ciudadano José Luis Angulo Sosa, con escrito S/N, de registro SISGEDO N° 872421, de fecha 02 de noviembre del 2020.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente.



Abg. Christian Omar Sosa Casariego
Secretario del Consejo Regional

C.c.
Archivo.

